



Cédula de Trámites o Servicios Estatales (CETS)

Dependencia o entidad:				Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas			Fecha de solicitud de Registro		24	02	15
INFORMACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO											
Clave de registro en el RETS		Nombre del trámite o servicio				Trámite		Servicio			
						Obligación	Conservación	Beneficio	Consulta	Inicio de procedencia	
AVELI0203		Traducción de materiales y documentos del castellano a lenguas indígenas						X			
¿Quién debe o puede solicitar el trámite o servicio?			¿En qué casos se puede o debe solicitar el trámite o servicio?			Costo:		Variable de acuerdo con el número de hojas			
Personas mayores de edad. Instituciones Públicas Federales, Estatales y Municipales. Organizaciones civiles. Empresas del Sector Privado. Instituciones académicas.			Cuando se requiera traducir un texto a alguna lengua indígena, el servicio está abierto de forma permanente durante el año.			Comprobante a obtener:		Documento traducido			
						Tiempo de respuesta:		72 horas promedio.			
						Derecho del usuario ante la falta de respuesta:					
						Afirmativa ficta		Negativa ficta X			
¿Qué efectos tendría la eliminación de este trámite o servicio?						Vigencia:		Permanente			
Minimiza el acceso al conocimiento de la información existente en lengua castellana para las personas que hablan alguna lengua materna.						Formato a utilizar:		No aplica			
Requisitos:						O	C	Fundamento jurídico			
1. Presentar solicitud de traducción dirigida a la Dirección de la AVELI.						1	0	Artículo 2° Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 1, fracción I y II de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. Artículo 4°, fracción XII y XVI del Decreto que crea la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas. Artículo 24° fracción XII del Reglamento Interior de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas.			
2. En caso de ser institución Pública proporcionar documento a traducir en original.						1	0				
3. Establecer acuerdo de compromiso o convenio.						1	0				
4. Comprobante pago respectivo por la traducción.						1	0				
INFORMACIÓN DEL ESPACIO DE CONTACTO AL CIUDADANO											
Área responsable				Oficina en la que se realiza el trámite o servicio				Teléfono de la oficina			
Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas				Subdirección de Investigación				01 (228) 8904119/20			
Ubicación de la oficina								Horario de atención al usuario			
Calle Coatepec No. 5 Fraccionamiento Veracruz C.P. 91020, Xalapa, Veracruz.								Lunes a viernes de 9:00 a 14:30 y 16:00 a 17:30 Hrs.			
INFORMACIÓN PARA CONSULTAS Y QUEJAS											
Nombre y cargo del responsable				Domicilio		Horario de atención		Teléfonos		Correo electrónico	
Consultas	Rosenda Tlehuactle Sánchez Responsable de Traducciones en lengua Materna			Calle Coatepec No. 5 Fraccionamiento Veracruz C.P. 91020, Xalapa, Veracruz.		Lunes a viernes de 9:00 a 14:30 y 16:00 a 17:30 Hrs.		01 (228) 8904119/20		ross_2027@hotmail.com	
Quejas	Dr. Salome Gutiérrez Morales Subdirector de Investigación			Calle Coatepec No. 5 Fraccionamiento Veracruz C.P. 91020, Xalapa, Veracruz.		Lunes a viernes de 9:00 a 14:30 y 16:00 a 17:30 Hrs.		01 (228) 8904119/20		sgutierrezm@aveli.gob.mx	
Quejas	L.C. Eduardo Cárdenas Ruz Titular del Órgano Interno de Control en el Sector Educativo			Av. Rafael Murillo Vidal No. 125, Fraccionamiento Ensueño Xalapa, Veracruz		Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y 16:00 a 18:00 Hrs.		01 (228) 8123658		ecardenas@cgever.gob.mx	
INFORMACIÓN PARA TRÁMITES Y SERVICIOS EMPRESARIALES											
Tamaño de la empresa				Actividad empresarial sujeta a este trámite o servicio			Propósito		Momento de la apertura		
Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Industrial	Comercial	Servicios	Apertura	Operación	Constitución	Construcción	Instalación
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN				CARGO DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN				FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN			
Dr. Salome Gutiérrez Morales				Subdirector de Investigación							